

## **REFLEXIONES SOBRE LA REPRESION POLITICA EN NIÑOS**

Alejandro Guajardo C.<sup>1</sup>

Está claramente establecido que toda situación represiva no afecta sólo a la persona concreta que es objeto de la violencia sino también a su entorno más inmediato (familia) y al conjunto de la sociedad.

La represión dirigida sistemáticamente contra determinados sectores de la población no sólo causa daño en ellos sino que a todo el tejido social. Clara muestra es la apatía, disociación y miedo con que grupos sociales sin haber sufrido en lo personal la tortura, desaparición u otra forma de represión, si vivió el corte abrupto de las relaciones cotidianas y humanas que existían previo al golpe de Estado de 1973.

En el caso particular de aquellas familias donde todos o parte de los miembros son detenidos y torturados o hechos desaparecer hacen impensable plantear que el sufrimiento lo vivió sólo la persona detenida. Es el sistema familiar en su conjunto el trastocado en su más profunda intimidad.

La tortura es una parte del proceso represivo. Para torturar previamente se ha tenido que detener a la persona, situación que en general se caracterizó por allanamientos violentos y traumáticos, con agresiones físicas y psicológicas.

La agresión abarca a padres, hijos, a todos quienes forman parte del sistema.

Tampoco es el fin del camino, ya que también es la antesala de otras violaciones tal vez más dolorosas: ejecuciones, desapariciones o prisión. Así la tortura no es un hecho limitado, sino que un continuo que golpea drásticamente a todo el grupo familiar. Hablamos entonces de la familia en situación represiva, trastocados en su estructura, existencia, emociones, etc.

Posteriormente vienen las pérdidas, estigmatizaciones y las vivencias angustiosas y paralizantes, el menoscabo material, la incertidumbre del futuro.

En este contexto, cuando se aborda la problemática de la tortura se tiende a centrar el fenómeno sólo en los adultos. La experiencia con nuestras familias o pacientes nos devela que aquella esperanza de

---

<sup>1</sup> Terapeuta Ocupacional, CINTRAS

que los niños no estén involucrados es sólo una ilusión. La dramática constatación del daño psicológico en los menores, hijos de personas torturadas, ha obligado a modificar la creencia y a asumir que la violencia represiva afecta a la familia toda, en especial, a los niños.

Durante los años de dictadura militar los niños chilenos han sido testigos mudos de arbitrariedades extremas. En su crecimiento y cotidianeidad, el menor ha ido captando trozos de esta violencia y horror a través de la televisión, comentarios familiares fortuitos y/o incontenibles, han sido testigos de allanamientos a hogares vecinos o a su propio hogar; violencia indiscriminada y masiva a pobladores, etc. Todos saben "algo" sobre los maltratos a que son sometidos los detenidos políticos. Los adultos lo saben y los niños también.

Durante el período de reclusión de un familiar cercano, la tortura que éste recibe tarde o temprano se transmite a los menores y al resto de la familia constituyendo en ellos una tortura psíquica, muchas veces grave.

El impacto en los niños es complejo y deriva por una parte, de la experiencia traumática en sí y su efecto en la persona del torturado y de cómo ello afecta la interacción familiar. Por otra parte, en medio de la confusión el niño va llenando sus vacíos de información con los segmentos de horror que logra captar y su fantasía se puebla de imágenes siniestras que lo invaden en forma muy perturbadora.

La tortura se da, mayoritariamente, en el contexto de una situación de detención a lo que sigue el desaparecimiento de la persona en los lugares secretos de los servicios de seguridad por un período variable de tiempo, que en los primeros años después del golpe militar podía ser hasta tres meses, para luego reencontrarse con su familia en el hogar, en un lugar de relegación o un lugar de reclusión.

Durante estos días la familia es amedrentada, por ejemplo, los niños son seguidos en su trayecto a la escuela, vehículos vigilan el hogar. Esto produce gran temor y dificultad para continuar realizando sus actividades regulares y se produce una progresiva reclusión en el hogar.

A veces, en este período, los niños son trasladados a hogares de otros familiares, lo que determina un alejamiento de su barrio y la imposibilidad de continuar asistiendo a la escuela.

Gradualmente las figuras de identificación y apoyo están debilitadas frente a los ojos del niño. La madre, que en tantos casos exhibe una gran fortaleza en la lucha por la defensa de su esposo, descarga en su hogar - en la relación con los niños y las demandas domésticas - la irritabilidad y la angustia, producida por una tarea que la sobrepasa.

La posición del padre en la familia, cuando él es el detenido, se ve bruscamente alterada con el consecuente efecto insegurizante en los niños.

La experiencia traumática y el alejamiento del padre, el daño que éste sufre, el cambio en las relaciones al interior de la familia (tareas de la madre) produce en los niños en una primera etapa cuadros de angustia con excitación, desorganización de la conducta, alteración del sueño, agresividad, oposicionismo.

En la medida en que la situación se prolonga en el tiempo, la confusión, el desamparo, la soledad, van dejando en algunos niños su huella de tristeza y depresión. La rabia, tan difícil de expresar y canalizar en este contexto, se traduce en otros comportamientos destructivos (autodestructivos con frecuencia). En los más pequeños la tarea de adaptarse al nuevo contexto vital aparece como inabordable; el desarrollo entonces se detiene o experimenta retrocesos. Nos referimos a las reacciones regresivas tan frecuentes; con su conducta el niño expresa su deseo de retornar a etapas anteriores en que experimentaba mayor protección y seguridad.

Dada la dificultad para dialogar sobre estos aspectos en el medio familiar, elaborar los sentimientos incluidos en esta experiencia, la detención y la tortura pueden tener efectos prolongados en el tiempo.

Por otra parte, si el niño que ha sido detenido junto a sus familiares o más grave aún, torturado, los efectos son trágicos. La imaginación y fantasía propia de esta edad se ven invadidos por imágenes aterradoras. La posibilidad de soñar está vedada y teñida por escenas patéticas y de incertidumbre.

Se violenta profundamente el desarrollo evolutivo propio de este período. La internalización de valores y normas se perturban seriamente, lo que lleva en general a una identidad personal alterada. Todas estas situaciones rompen la seguridad afectiva necesaria para un desarrollo normal.

Nuestra experiencia con niños se ha dado en general en el contexto de terapia familiar o en los programas de terapia ocupacional, donde se intenta generar un espacio de acogida y apoyo al menor, propiciando que este pueda volcar libremente sus temores, sentimientos e inquietudes.

Los espacios que se generan durante el tratamiento alientan el crecimiento y desarrollo a través del apoyo afectivo de quienes constituyen sus vínculos más cercanos, lugar que permite preguntar y comprender gradualmente la estructura en la cual se inserta la experiencia y le da un significado y un sentido.

La terapia de familia logra reordenar los problemas de estructuración que la situación represiva ha provocado. El ventilar lo doloroso en un contexto diferente permite abrir el silencio de algo que todos saben y que por protección han mantenido guardado por largo tiempo. Se intenta favorecer la comunicación y expresión de sentimientos, respetar las diferencias y facilitar procesos de identidad adecuados.

El lograr compartir la información es algo necesario para así eliminar el mito de la inocencia infantil y la creencia de que ellos han quedado marginados de la experiencia represiva.

Por otra parte la terapia ocupacional se transforma en una herramienta extremadamente útil. En ella se da la posibilidad de desarrollar estrategias terapéuticas que no involucren directamente conversar sobre lo sucedido.

En los niños es más fácil representar con otras formas de expresión. El dibujo, los juegos, las actividades recreativas se transforman en un instrumento valioso que permite a los miembros de una familia reencontrarse en un contexto de mayor normalidad y de tareas compartidas.

Así los paseos, fiestas, celebraciones de fechas importantes constituyen momentos de intercambio, de experiencias gratificadoras de la identidad. La posibilidad de los adultos de entregar diversión a los niños impacta por su efecto integrador.

El dolor y desesperanza que ha amenazado estas experiencias logran encontrar aquí un camino de re-encuentro con valores superiores. La idea es avanzar desde el silencio familiar a la historia compartida.

Una estructura familiar organizada, con jerarquías adecuadas, vivencias compartidas, con eliminación de secretos y mitos familiares, con reencuentros entre adultos y niños en espacios creativos, libres, recreativos, son elementos básicos para la elaboración del dolor y la búsqueda de caminos de resolución. Sin embargo, como toda experiencia represiva, más aún en los niños, la salud mental de éstos sólo alcanzará un mejor nivel de recuperación si la sociedad abre canales para conocer la verdad y propiciar todos los mecanismos que otorguen justicia. Esto facilitará reencontrarse con valores y normas colectivas, que faciliten un desarrollo superior de la relación del menor consigo mismo y con los demás.

Santiago, octubre de 1992